República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
ARGELIA – ANTIOQUIA

ESTADO CIVIL N° 012

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO
2022 00102 00	Ejecutivo	Precooperativa de servicios judiciales y recuperación de cartera "PRECOOSERCAR"	Sandra Patricia Isaza Zapata	Ordena dar información	02/05/2023
2023 00016 00	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	Rubén Darío Dávila Loaiza	Libra mandamiento de pago y decreta embargo	
2023 00061 00	Ejecutivo	Donelia Osorio De Henao	Jorge Óscar Jiménez Suaza	Libra mandamiento de pago	02/05/2023
2023 00063 00	Ejecutivo	William Montes Carmona	Dionalber Paneso	Libra mandamiento de pago y decreta embargo	02/05/2023
2023 00067 00	Pertenencia	Luis Alfonso Murillo Martínez	Bernardo Cardona Arango e indeterminados	Admite demanda	02/05/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

Cuatro (04) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO A LAS 08:00 A.M., POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M.

Yohana Orozco Castaño
Secretaria